



Abraham Lincoln School
Arica

PLANIFICACIÓN 2023

I Inicio del año escolar

El año escolar 2023 comenzará el día 01 de marzo 2023 y se extenderá hasta el día 30 de diciembre 2023, ambas fechas inclusive.

II Período de Organización y Planificación Curricular

Este período contempla desde el miércoles 22 al martes 28 de febrero del 2023, acorde a las orientaciones del Ministerio de Educación, con especial atención al proyecto Educativo Institucional, Plan anual de acción en todos los niveles y participación de reuniones técnicas convocadas por la Dirección Provincial de Educación y/o por la Secretaría Ministerial respectiva.

III Período Lectivo

Se iniciará el día viernes 03 de marzo del 2023, con el ingreso a clases de todos los estudiantes.

Nuestro establecimiento al no contar con jornada escolar completa, concluye el período escolar 2023 el día viernes 22 de diciembre, cumpliendo así con las semanas de clases sistemáticas que le corresponden.

IV Término del año escolar del Cuarto Medio

Conforme al artículo 3° del CER, los estudiantes de Cuarto año de Educación Media que egresen el año 2023, finalizarán el año escolar dos semanas lectivas antes de la rendición de la PAES.

V Período de Finalización

Será desde el día 23 al 30 de diciembre. En este período los establecimientos debemos considerar las diversas actividades de evaluación final del proceso educativo como análisis de: resultados obtenidos, Planes de mejoramiento, Reglamento interno, cuenta pública, Proyecto Pedagógico, Proceso de Matrícula, etc.

VI Régimen de Evaluación

Nuestro establecimiento ha definido su régimen de evaluación Semestral.

- Primer Semestre: 03 de marzo al 28 de junio
- Segundo Semestre: 17 de julio al 07 de diciembre

VII Educación Parvularia

Conforme al Art. 9° del Calendario Escolar Regional, durante el año 2023 a solicitud de la Subsecretaría de Educación Parvularia el establecimiento educacional realizará las siguientes acciones:

| Actividad | Mes | Observación |
|--|-----------------|--|
| Celebración Día del Juego. | 27 de mayo | Sin suspensión de actividades escolares. |
| Celebración de la semana de la Educación Parvularia. | 22 de Noviembre | Sin suspensión de actividades escolares. |

VIII Vacaciones de los estudiantes

Conforme al Art. 3° del CER, el establecimiento tendrá 2 semanas de Vacaciones de Invierno para los estudiantes, las que estarán comprendidas entre el 03 y 14 de julio del 2023, ambas fechas inclusive. Durante este período, Directivos, Docentes, Asistentes de la Educación y Administrativos deberán estar a disposición de su respectivo empleador en caso de ser requeridos.

IX Proceso de Matrícula

El Proceso de matrícula se iniciará en todos los establecimientos educacionales de la región, *una vez que se hayan emitido los Certificados Anuales de Estudios con la situación final de los estudiantes promovidos o reprobados de acuerdo a la normativa vigente*, este proceso deberá ser congruente con los plazos estipulados en el Calendario Nacional de Admisión escolar que alude el artículo siguiente.

Si el apoderado no realiza el trámite en las fechas indicadas por el establecimiento y el S.A.E. se entenderá que desiste de la matrícula quedando disponible la vacante del alumno(a).

X Días de cambio de actividades sin estudiantes

El calendario regional, en su artículo 3° autoriza el cambio de actividades sin estudiantes en las siguientes fechas:

Jueves 29 y viernes 30 de junio: Para análisis de datos y resultados escolares, fortalecimiento de prácticas institucionales de planificación, implementación, monitoreo y evaluación del curriculum escolar, vacíos pedagógicos, logros de metas de aprendizaje, articulación entre el PEI y PME. Además, de la organización y planificación curricular del 2° Semestre, en todos los niveles y modalidades de educación

Las clases no realizadas bajo las circunstancias señaladas en el presente artículo, se considerarán como horas hechas en el Libro de clases y se registrarán como *“artículo 3° del CER 2022”*.

XI Actividades conmemorativas

El calendario escolar regional, en su artículo 5°, autoriza el desarrollo de las siguientes actividades bajo esta connotación:

- a) Cambio de actividades con estudiantes por el día de Aniversario, que en nuestro establecimiento será el día martes 25 de julio.
- b) Celebración del Día del Profesor que se realizará el día lunes 16 de octubre, cambio de actividades con recuperación. Esta actividad incluye a todos los docentes, Educadoras de párvulos y Asistentes de la Educación. Se recuperará el día sábado 15 de abril del 2023 con la realización de actividades deportivas y recreativas enmarcadas en el Día mundial de la actividad física.

XII Evaluación SIMCE- PAES 2023

Las fechas de aplicación del SIMCE, pre-test y PAES se comunicarán en la página del DEMRE y a través de SECREDOC y la Agencia de Calidad.

XIII Consejos escolares

La normativa vigente establece que los establecimientos educacionales deben realizar a lo menos 2 reuniones ordinarias en cada semestre. Se ratifica que el Consejo escolar es de *Carácter Consultivo*.

En la primera sesión se conforma y valida el Consejo Escolar para el año escolar en curso y se informará a lo menos de las siguientes materias:

- a) rendimiento escolar y resultados de las mediciones de la calidad educativa del establecimiento, a través del SIMCE, PME, otros.
- b) Informes de fiscalización del Ministerio de Educación.
- c) Informe de ingresos efectivamente percibidos y de los gastos efectuados. Entrega de la cuenta pública.

De igual forma, el Consejo escolar podrá ser informado y consultado en los siguientes temas:

- a) Proyecto Educativo Institucional.
- b) Programación anual de actividades.
- c) Planes y metas institucionales.
- d) Cuenta pública de ingresos y egresos en cada sesión ordinaria.

Fechas de reuniones del Consejo Escolar año 2023:

- a) 1° Consejo Escolar: 09 de marzo
- b) 2° Consejo Escolar: 08 de junio
- c) 3° Consejo Escolar: 07 de septiembre
- d) 4° Consejo Escolar: 30 de noviembre

Conformarán el Consejo Escolar:

- a) Sr. Eduardo Díaz Soto, Director del colegio
- b) Sra. María Molina Rojas, UTP y convivencia escolar
- c) Representante de los docentes
- d) Representante de los Asistentes de la Educación
- e) Representante Centro de Padres.
- f) Representante Centro de Alumnos.

XIV Cambio de actividades y salidas a terreno.

Los cambios de actividades deben estar dentro de la planificación anual de los establecimientos escolares, por lo que solo las excepciones o situaciones imprevistas que impliquen una alteración a la planificación deberán comunicarse con anticipación a DEPROV.

Este cambio de actividad compromete la participación de profesores(as) y estudiantes, ésta corresponderá a una acción planificada que cumpla determinados objetivos educacionales y deberá ser informado con **15 días hábiles de antelación** a su ejecución a DEPROV, con copia a la Dirección Regional de la Superintendencia de Educación, precisando los objetivos de aprendizajes por curso y asignatura.

La realización de actividades con estudiantes fuera del establecimiento y en el marco de la planificación curricular que implique cambio de actividad (conciertos, charlas, obras de teatro, salidas a terreno) deberá ser autorizada por el Director(a) del Establecimiento, tomando todas las medidas necesarias para resguardar la seguridad e integridad de los participantes. La autorización de padres y apoderados debe realizarse por escrito y quedará en poder de los respectivos establecimientos educacionales.

En el libro de clases, en el espacio de las asignaturas, se registrarán los aspectos más relevantes de las actividades realizadas. El registro de asistencia corresponderá a la totalidad de los estudiantes, participen o no de la acción pedagógica, debiendo declararse en el SIGE. El Director deberá cautelar la realización de las clases señaladas en el horario del curso para aquellos estudiantes que no asistan a la actividad y permanezcan en el establecimiento.

XV Actividades Para-académicas

Según Art. 9° del CER, en el transcurso del año lectivo 2023. Se desarrollarán en la medida de lo posible, las siguientes actividades para-académicas:

- Desfile escolar “Combate Naval de Iquique y Glorias Navales”
- Desfile Escolar “Asalto y Toma del Morro de Arica”
- Desfile escolar “Fiestas Patrias”
- Celebración de Aniversario de la Región de Arica y Parinacota

Las fechas de las actividades para-académicas serán informadas oportunamente por DEPROV tanto a los Sostenedores como a los Establecimiento Educativos.

CALENDARIO ACTIVIDADES 2023

Marzo

- *01 y 02 Capacitación interna para docentes y asistentes de la educación enmarcadas en el área de convivencia escolar.
- * lunes 06 Bendición Inicio año escolar en ambas jornadas a cargo de la pastoral del colegio.
- * lunes 13 Reunión apoderados jornada mañana
K°A y 6° Básico a 4° Medio (19:30 horas)
- * martes 14 Reunión apoderados jornada tarde
K°B, 1° a 5° Básico (19:30 horas)
-Ambos días (15 y 16 de marzo) los alumnos de la jornada de la tarde se retiran a las 18:30 horas
- Se solicita asistencia y puntualidad, además no pueden venir con niños.

Abril

- * sábado 15 Celebración Día Mundial de la Actividad Física ambas jornadas lugar por confirmar.
- * lunes 17 Reunión apoderados jornada mañana
K°A y 6° Básico a 4° Medio (19:30 horas)
- * martes 18 Reunión apoderados jornada tarde
K°B, 1° a 5° Básico (19:30 horas)
-Ambos días (19 y 29 de abril) los alumnos de la jornada de la tarde se retiran a las 18:30 horas
- Se solicita asistencia y puntualidad, además no pueden venir con niños.
- * viernes 21 Día del Libro y Convivencia Escolar para ambas jornadas, se entregará por curso las actividades a realizar.

Mayo

- * viernes 05 Celebración Día de la Madre Colegio 19:00 horas
N° Artísticos K°A – K°B – 1°A – 1°B – 2°A -2°B (Educadoras – Profesores jefes – Prof. Ed. Física)
Los alumnos de la jornada de la tarde se retiran a las 17:30 horas

- * lunes 22 Reunión apoderados jornada mañana
K°A y 6° Básico a 4° Medio (19:30 horas)
- * martes 23 Reunión apoderados jornada tarde
K°B, 1° a 5° Básico (19:30 horas)
-Ambos días (17 y 18 de mayo) los alumnos de la jornada de la tarde se retiran a las 18:30 horas
- Se solicita asistencia y puntualidad, además no pueden venir con niños.

Junio

- * martes 06 Gala Asalto y Toma del Morro de Arica Colegio 19:00 horas
N° Artísticos 3°A – 3°B – 4°A – 4°B – 5°A – 5°B (Profesores jefes y Prof. Ed. Física)
Los alumnos de la jornada de la tarde se retiran a las 17:30 horas
- * martes 27 Reunión apoderados jornada mañana
K°A y 6° Básico a 4° Medio (19:30 horas)
- * miércoles 28 Reunión apoderados jornada tarde
K°B, 1° a 5° Básico (19:30 horas)
-Ambos días (21 y 22 de junio) los alumnos de la jornada de la tarde se retiran a las 18:30 horas
- Se solicita asistencia y puntualidad, además no pueden venir con niños.
- * 29 y 30 Cambio de actividad sin alumnos según Art. 3° CER 2023 para la evaluación del 1° Semestre y planificación del 2° Semestre

Julio

- * 24 al 28 Actividades celebración 41° aniversario.
- * martes 25 Gala Aniversario Teatro Municipal 19:00 horas
Planificación de la actividad: temática, cursos, números artísticos, comisiones, etc. , se entregará oportunamente.

Agosto

- * 01 al 26 Mes de la Solidaridad. Acción solidaria por curso, deberán entregar lo recolectado en una caja forrada a la Dirección del colegio.
- | | | | |
|---|--|---|------------------------|
| K°A y K°B 1° y 2° Básico 3° y 4° Básico 5° y 6° Básico 7° y 8° Básico 1° y 2° Medio 3° y 4° Medio | 2 cajas de gelatina 1 kilo arroz 1 paquete fideos + 1 salsa 1 tarro atún 1 kilo azúcar 1 litro aceite 1 litro de leche | } | Cooperación por alumno |
|---|--|---|------------------------|

- * martes 01 Reunión apoderados jornada mañana
K°A y 6° Básico a 4° Medio (19:30 horas)
- * miércoles 02 Reunión apoderados jornada tarde
K°B, 1° a 5° Básico (19:30 horas)
-Ambos días (02 y 03 de agosto) los alumnos de la jornada de la tarde se retiran a las 18:30 horas
- Se solicita asistencia y puntualidad, además no pueden venir con niños.

Septiembre

- * martes 04 Reunión apoderados jornada mañana
K°A y 6° Básico a 4° Medio (19:30 horas)
- * miércoles 05 Reunión apoderados jornada tarde
K°B, 1° a 5° Básico (19:30 horas)
-Ambos días (06 y 07 de septiembre) los alumnos de la jornada de la tarde se retiran a las 18:30 horas
- Se solicita asistencia y puntualidad, además no pueden venir con niños.
- * martes 13 Misa a la chilena a cargo de la Pastoral
- * sábado 16 Ramada ALS con una muestra folclórica de 6° a 8° Básico y comidas típicas de 7° Básico a 4° Medio + Academias de Fútbol y Baloncesto.
Juegos típicos alumnos a cargo del CEAL
Juegos típicos apoderados a cargo del CCPP

Octubre

- * 02 y 03 Olimpiadas de Matemática destinada a los alumnos de 7° Básico a 4° Medio
Indicaciones y temáticas serán informadas oportunamente.
- * 05 y 06 Feria Científica destinada a los alumnos de 7° Básico a 4° Medio con las mismas.
Indicaciones y temáticas serán entregadas oportunamente.
- * sábado 14 Encuentro de Dos Mundos, muestra de bailes típicos a cargo de la Enseñanza Media y Stand de comidas a cargo de 6° a 8° Básico + Academias de Fútbol y Baloncesto.
- * lunes 16 Cambio de actividad sin alumnos Celebración Día del Profesor, Educadoras y Asistentes de la educación, con recuperación el 15/04 en Actividades deportivas y recreativas (Día Mundial de la Actividad Física)
- * lunes 16 Reunión apoderados jornada mañana
K°A y 6° Básico a 4° Medio (19:30 horas)
- * martes 17 Reunión apoderados jornada tarde
K°B, 1° a 5° Básico (19:30 horas)
-Ambos días (18 y 19 de octubre) los alumnos de la jornada de la tarde se retiran a las 18:30 horas
- Se solicita asistencia y puntualidad, además no pueden venir con niños.

Noviembre

- * lunes 27 Reunión apoderados jornada mañana
K°A y 6° Básico a 4° Medio (19:30 horas)
- * martes 28 Reunión apoderados jornada tarde
K°B, 1° a 5° Básico (19:30 horas)
-Ambos días (22 y 23 de noviembre) los alumnos de la jornada de la tarde se retiran a las 18:30 horas
- Se solicita asistencia y puntualidad, además no pueden venir con niños.

Diciembre

- *sábado 02 Revista de Gimnasia: comisiones se entregarán oportunamente
- * 12, 13 y 14 Proceso de Matrícula
K°A – 6° Básico a 4° Medio 09:00 a 12:00 horas
K°B – 1° a 5° Básico 14:30 a 17:30 horas
- * jueves 21 Licenciatura 4° Medio Horario y lugar por confirmar
- *sábado 23 Actividades recreativas y deportivas